

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
PALACIO DE JUSTICIA
CALLE 19 #18-47
SABANALARGA – ATLÁNTICO

TRASLADOS EN SECRETARIA – FIJACIÓN EN LISTA NUMERO 003

RADICACION.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACION	TERMINO TRASLADO	TERMINO FIJACIÓN	ART.
2019-00022	EJE. ALIMENTOS	CESAR PEÑA	JOSE PEÑA	18-01-2023	TRES (3) DIAS	UN (1) DIA	318 Y 319 C.G.P
2021-00276	EJE. ALIMENTOS	ADRIANA ROCHA	ENRIQUE BARRIOS	18-01-2023	TRES (3) DIAS	UN (1) DIA	318 Y 319 C.G.P

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISEÑADO CON EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

=====

SE FIJA HOY, DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA
SECRETARIA

Firmado Por:
Katherine Rebeca Chain Caneva

Secretaria
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ba94826cdc0d8d82df2f64f5b49c908b3af0c121766a3fed333ee22f557e4e**

Documento generado en 17/01/2023 11:24:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>